

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL ACUERDO DE UNIÓN CIVIL

1. Definición
2. Naturaleza jurídica
3. Principios informadores
 - 3.1. Igualdad jurídica de los convivientes
 - 3.2. No discriminación de la opción sexual o de género de los contrayentes
 - 3.3. Autonomía de la voluntad (moral y contractual) y resguardo de la dimensión íntima de la personalidad
 - 3.4. Interés superior del conviviente más débil
4. Características
 - 4.1. Contrato
 - 4.2. Puro y simple
 - 4.3. Es jurídicamente irrelevante el sexo de los contrayentes
 - 4.4. Unidad de vínculo
 - 4.5. Debe tratarse de dos personas que comparten un hogar
 - 4.6. Estabilidad y permanencia de la convivencia
 - 4.7. La causa en el acuerdo de unión civil
 - 4.8. Finalidad del acuerdo de unión civil
 - 4.9. Solubilidad consensual
 - 4.10. Genera el estado civil de conviviente civil
 - 4.11. Genera una serie de derechos y obligaciones reglados en la misma ley
 - 4.12. Es un contrato solemne
 - 4.13. Genera parentesco por afinidad
 - 4.14. Tiene causas propias de extinción
 - 4.15. Admite la celebración por mandato
 - 4.16. Es un acto jurídico sujeto a reglas especiales
 - 4.17. Los convivientes civiles son considerados parientes para un aspecto en particular
5. Fines del acuerdo de unión civil
 - 5.1. Fines explícitos
 - 5.2. Fines implícitos
 - 5.3. Fin impropio

CAPÍTULO II

REQUISITOS DEL ACUERDO DE UNIÓN CIVIL

1. Requisitos de existencia
 - 1.1. El consentimiento
 - 1.2. Celebración ante oficial del Registro Civil
 - 1.3. Observaciones
2. Requisitos de validez
 - 2.1. Consentimiento libre y espontáneo
 - 2.2. Capacidad
 - 2.3. Cumplimiento de las solemnidades legales
3. Acuerdos de unión civil celebrados en el extranjero
 - 3.1. Acuerdos de uniones civiles o contratos equivalentes no constitutivos de

- matrimonio celebrados en el extranjero
- 3.2. Matrimonios celebrados por personas del mismo sexo en el extranjero
- 3.3. Situación de los bienes
- 3.4. Situación filiativa

CAPÍTULO III

EFFECTOS DEL ACUERDO DE UNIÓN CIVIL

- 1. Efectos en cuanto a la persona de los convivientes civiles
 - 1.1. Genera un nuevo estado civil
 - 1.2. Genera un parentesco muy restringido entre los convivientes civiles
 - 1.3. Ayuda mutua
 - 1.4. Solventar los gastos generados por su vida en común
 - 1.5. Genera parentesco por afinidad
 - 1.6. ¿Tienen los convivientes civiles el deber de guardarse fe?
 - 1.7. ¿Procede una acción indemnizatoria en caso de incumplimiento de los deberes que impone el acuerdo de unión civil?
 - 1.8. Los alimentos entre los convivientes civiles

- 2. Efectos en cuanto a los bienes
 - 2.1. Regla general
 - 2.2. La comunidad
 - 2.3. Situación de los acuerdos de unión civil celebrados en el extranjero
 - 2.4. Bienes familiares

- 3. Efectos sucesorios
 - 3.1. Situaciones en las que no hay igualdad
 - 3.2. Situaciones en las que hay igualdad
 - 3.3. Situación de las indignidades para suceder
 - 3.4. El conviviente civil puede ser desheredado
 - 3.5. Duración de los derechos hereditarios
 - 3.6. Derecho de adjudicación preferente del conviviente civil
 - 3.7. Caso especial de representación legal

- 4. Efectos en materia de filiación
 - 4.1. Determinación de la paternidad
 - 4.2. Fundamento de esta regla
 - 4.3. Cuidado personal
 - 4.4. Problemas que pueden presentarse
 - 4.5. Un fallo relevante en materia de filiación
- 5. El acuerdo de unión civil en fraude a la ley
 - 5.1. Planteamiento del problema
 - 5.2. El fraude a la ley en el acuerdo de unión civil
 - 5.3. El control a los acuerdos de unión civil en fraude a la ley

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

- 1. Tribunal competente
- 2. Inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones
- 3. Referencia a los convivientes
- 4. Guardas

CAPÍTULO V
EXTINCIÓN DEL ACUERDO DE UNIÓN CIVIL

1. Causales
 - 1.1. Muerte de uno de los convivientes civiles
 - 1.2. La voluntad de los convivientes civiles
 - 1.3. La declaración de nulidad del acuerdo de unión civil

2. Efectos de la terminación
 - 2.1. Cesan los efectos personales del acuerdo de unión civil
 - 2.2. Situación de la filiación
 - 2.3. Situación en materia de bienes
 - 2.4. Compensación económica

CAPÍTULO VI
MODIFICACIONES A OTROS CUERPOS LEGALES

1. Modificaciones en materia de Seguridad Social

2. Modificaciones en materia sanitaria
 - 2.1. Sepultación del cadáver
 - 2.2. Trasplante y donación de órganos
 - 2.3. Legislación sanitaria y de cementerios
 - 2.4. Derecho y deberes de los pacientes. Situación de la persona en estado terminal

3. Otras modificaciones

4. Reglamento de la Ley Nº 20.830